

DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA, CON LA QUE REMITE CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR COMISIÓN PERMANENTE

Mexicali, Baja California, a 15 de marzo de 2023.

Diputado Santiago Creel Miranda
Presidente de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión

Presente

Por medio del presente oficio le envío un cordial saludo y, en relación al oficio número DGPL 65-II-3-1572, relativo al acuerdo aprobado el 24 de enero de 2023 por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual, entre otros supuestos, se exhortó a las y los Ejecutivos de las 32 entidades federativas y a las y los titulares de las Fiscalías Generales de los Estados, con opinión de las Procuradurías Federal y locales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, a diseñar e implementar políticas públicas encaminadas a combatir, prevenir y erradicar la desaparición de niñas, niños y adolescentes, y a que se fortalezcan las acciones tendientes a agilizar las investigaciones derivadas de las Alertas AMBER, con fundamento en el artículo 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, le informo:

Que mediante oficios números SSC/DAL/324/2023 y SSC/DAL/361/2023 de fechas 3 y 9 de marzo de 2023, respectivamente, el licenciado Rafael Cervantes Sánchez, en su calidad de director de Asuntos Legales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, y PPNNA/0434/2023, de fecha 24 de febrero de 2023, la doctora Briza Ariadna Bentley Ramírez, como procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California, informaron sobre las acciones realizadas en relación a las peticiones antes referidas, las cuales son descritas en dichos documentos, mismos que se adjuntan al presente en cumplimiento a los términos del exhorto en cuestión.

Sin otro particular por el momento, quedo ante usted para cualquier comentario o aclaración al respecto.

Atentamente

Maestro Catalino Zavala Márquez (rúbrica)

Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California

